



Oficina de Apoyo Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de
Barranquilla

AVISO DE REMATE

Barranquilla, Quince (15) de Septiembre de dos mil veintiuno (2021).

REF: 08-001-31-03-53-004-2017-00123-00.

RAD. INTERNO: C4-0458-2019.

PROCESO: EJECUTIVO CON GARANTIA REAL

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA S.A.

DEMANDADO: RAUL FERNANDO RAMON MARTINEZ MENDOZA

JUZGADO DE ORIGEN: CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

El Juzgado Primero (1°) Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, mediante auto del 31 de agosto de 2021, fijó fecha para llevar a cabo diligencia de remate dentro del proceso de la referencia, por lo cual se expide el presente aviso de conformidad con el artículo 450 del Código General del Proceso:

FECHA Y HORA	07 de octubre de 2021, hora 09:00 a.m.
BIENES	- Matrícula inmobiliaria No. 040-277003, ubicado en la carrera 49C No. 84-72 Apto 301, edificio Melizza, en la ciudad de Barranquilla - Matrícula inmobiliaria No. 040-276974, ubicado en la carrera 49C No. 84-72 Garaje 4, Edificio Melizza
AVALUO Y BASE LICITACIÓN	La base de la licitación será el 70% del avalúo dado al inmueble, el cual fue avaluado en las siguientes suma - Inmueble con matrícula inmobiliaria No. 040-277003 TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES OCHICIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/L, (\$326.824.500.00 M/Cte.). - Inmueble con matrícula inmobiliaria No. 040-276974, en la suma de DIECISIETE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/L (\$17.085.000.00 M/Cte)
RADICACIÓN Y JUZGADO	08-001-31-03-53-004-2017-00123-00. – JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BARRANQUILLA
NOMBRE Y DIRECCIÓN SEQUESTRE	MANUELA SEGUNDA VEGA TIRADO, C.C. 30.568.100 – Carrera 8F No. 36B-69 Piso 2-- Telefono 3027633 – Cel. 3114091278 mane29@hotmail.com Carrera 13C #36B 100 Apto 106 Bloque 3, Telefono 3623914-3344566
PORCENTAJE PARA POSTURA	40% DEL AVALUO.
CUENTA – POSTURA DE REMATE	Cuenta de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia a órdenes de la OFICINA DE EJECUCIONES CIVIL DEL CIRCUITO, cuenta No. 080012031015.
PLATAFORMA	Microsoft Teams.
LINK PARA ACCEDER A REMATE	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZjI3MzU4YjAtMGRjMi00M2YzLWI0MWItZTlwNjI3NDk5NzUy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22f3258051-9508-4416-834e-f825ed704bb2%22%7d
MODALIDAD PARA POSTURA	Electrónica - Presencial Cabe indicar que la Postura Electrónica de ser enviada al Correo Electrónico i01eieccba@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando en el Asunto: Postura de Remate +08001310300620090025900(C5-0006) + 10-07-2021
LINK CONSULTA PROTOCOLO	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/39569465/39604605/CIRCULAR+006-OAJCCESB+-+Protocolo+Diligencias+de+Remate.pdf/95a43977-0cbf-4ebb-a7d8-d58e2b77d342 (PR1)

Dicha diligencia se llevará a cabo bajo los parámetros establecidos en el artículo 452 del CGP y demás normas concordantes, y lo expuesto en el protocolo de fecha 21 de septiembre de 2020, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: (PR1).

Atentamente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

SIGCMA

**Oficina de Apoyo Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de
Barranquilla**

LEIDYS STEPHANIE GUILLEN ARRIETA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12
ABOGADO CON FUNCIONES SECRETARIALES